



MÁSTER

Asesoría Jurídica de Empresas



Fundación
de Estudios
Bursátiles
y Financieros



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir



XX MÁSTER ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS

El Máster en Asesoría Jurídica de Empresas nació en el año 2000 de la mano de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros y los principales despachos jurídicos con sede en la Comunidad Valenciana para completar y actualizar los conocimientos de quienes se dedican a la asesoría jurídica de empresas (tanto interna como externamente), y garantizar su óptima capacitación profesional sin salir de Valencia.

Desde el año 2011 la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros mantiene un convenio de colaboración con la Universidad Católica de Valencia que permite la opción de cursarlo junto con el Máster de Acceso a la Abogacía efectuando a una selección de alumnos en función del expediente académico

Dirigido a

La Asesoría Jurídica de Empresas es una actividad que viene impuesta por la Ley, al establecer la obligatoriedad de incorporar un abogado especialista en las juntas de accionista o de socios, y por la propia actividad empresarial que aconseja la presencia de un asesor jurídico en la empresa en las decisiones estratégicas.

El Máster se enfoca hacia abogados, licenciados y graduados en Derecho, en Ciencias Económicas (rama empresa) o en Administración y Dirección de Empresas, así como otros licenciados a la rama jurídica o empresarial.



¿Por qué el Master de Asesoría Jurídica de Empresas?

El abogado de empresa se enfrenta a un triple reto: saber Derecho; saber aplicarlo y formar parte de equipos organizativos multidisciplinares, con esquemas empresariales planificados y siempre teniendo presente el respeto a la deontología profesional. Los continuos cambios normativos acontecidos en los campos tradicionales del Derecho, así como la aparición de nuevos campos o especialidades (comercio electrónico, telecomunicaciones, etc.) constituyen un ejemplo más de la permanente actualización a la que deben someterse los profesionales del mundo jurídico.

Este master es un elemento diferenciador en tu curriculum vitae a la hora de optar a un puesto de trabajo.

A través de esta profesionalización y actualización, se muestra motivación e interés en la planificación de una carrera profesional.



Objetivos

El Máster proporciona al alumno las capacidades y habilidades necesarias para el ejercicio del asesoramiento jurídico.

El Máster ofrece una especialización en materias jurídicas complementadas con un área contable financiera que permiten la máxima preparación profesional y académica para el desempeño de tareas de consultoría y asesoramiento interno o externo de las empresas.

Desde el punto de vista profesional, se proporciona una formación específica de asesoramiento empresarial, bien en el seno de la empresa (in-house), bien como profesional independiente con casos prácticos reales analizados por los profesionales.

Desde el punto de vista académico, se profundiza en el análisis de las interrelaciones entre distintas disciplinas jurídicas y económicas con la regulación europea, nacional y autonómica más reciente.



Metodología

El Máster en Asesoría Jurídica de Empresas sigue la metodología del caso práctico, con clases participativas, donde se combinan las exposiciones teóricas con la profundización en la materia a través de ejemplos reales.

Los alumnos dispondrán con anterioridad a cada lección de la bibliografía y el material didáctico necesarios para obtener un óptimo rendimiento de la sesión, facilitando su estudio, preparación y posterior exposición y discusión en clase.

El Máster incluye un período de prácticas profesionales que se desarrollarán en los diferentes despachos jurídicos y entidades colaboradoras.



Diploma Académico

En caso de no cumplir los objetivos para la obtención del Diploma Académico si el alumno no cumpliera con los requisitos mínimos de asistencia, rigor y puntualidad en los trabajos, vulnerando las Pautas Generales del Máster, la Fundación se reserva el derecho de expulsión para garantizar la óptima evolución de los graduados y no dañar el prestigio del Máster.

Criterios de Acceso

Los candidatos deberán presentar la solicitud de admisión debidamente cumplimentada, junto a los títulos, certificados acreditativos, expediente académico y cualquier otra documentación que considere relevante.

Posteriormente se realizará un test de conocimientos así como una entrevista personal con responsables de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros para la selección del alumnado.

En el plazo máximo de quince días el solicitante recibirá comunicación de su admisión o su rechazo. En el caso de resultar admitido, las inscripciones se realizarán por riguroso orden de recepción del resguardo del ingreso de la matrícula.



Horario

Viernes, 09:30 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas

Además se precisa al menos un sábado al mes en horario de mañana.

Sábado, 10:00 a 14:00

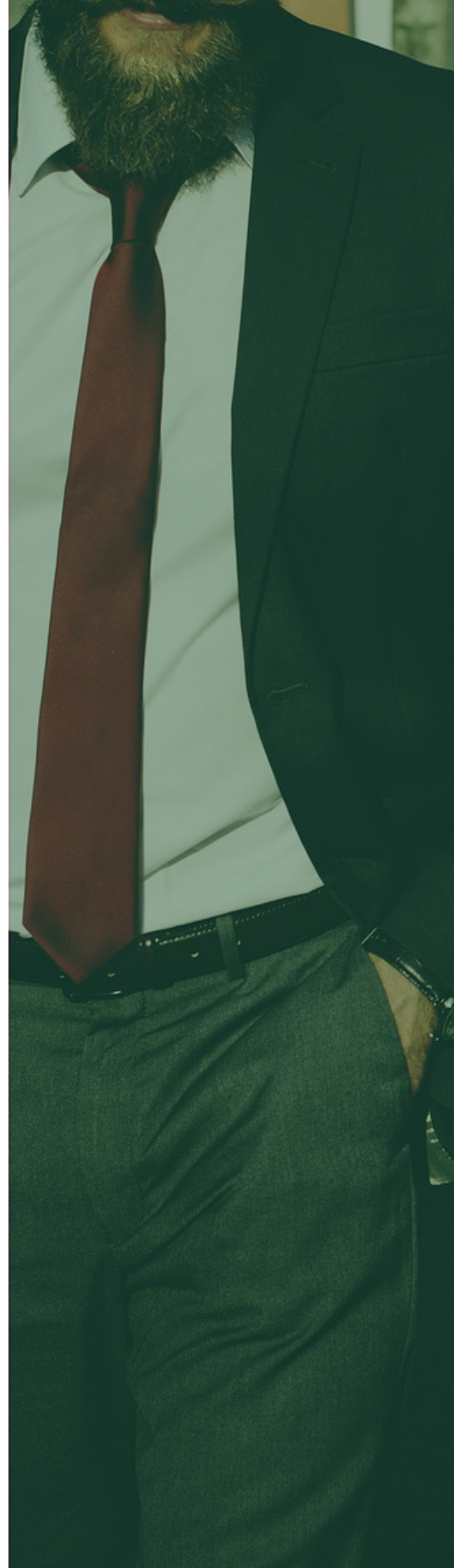


Calendario Académico

El Máster se desarrolla a lo largo de dos periodos:

El primero de ellos lectivo, desde noviembre hasta junio.

El segundo dedicado a la defensa de varios casos prácticas finales ante un Tribunal y a la realización del período práctica en los diferentes despachos y entidades colaboradoras.





Áreas

Derecho Mercantil y Societario

- Concepto de empresa y empresario
- Constitución de sociedades y formas de administración
- Responsabilidad de los administradores
- Fusiones y adquisiciones
- Comercio electrónico y protección de datos
- Derecho concursal
- Competencia desleal
- Derecho de la competencia y propiedad industrial
- Nuevas tecnologías
- Contratos de colaboración comercial (agencia, comisión, distribución, etc)
- Aspectos penales de la actividad económica
- Aspectos tecnológicos aplicados al derecho empresarial y ciberseguridad

Derecho Fiscal

- Obligaciones fiscales en la creación, funcionamiento y transmisión de empresas. Las fiscalidad en la sucesión de la empresa familiar.
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido en la vida empresarial
- Impuesto sobre sucesiones y donaciones
- Operaciones de reestructuración fiscal
- Auditoría Fiscal
- Práctica Fiscal
- Procedimientos tributarios de inspección y recaudación. Sanción y recursos

Economía Empresarial

- Introducción a la contabilidad
- Interpretación de los estados contables
- Análisis económico - financiero de la situación empresarial
- Valoración de empresas

Derecho Laboral y Práctica Administrativa

- Principios básicos del derecho laboral aplicables a la actividad empresarial
- Contratos de alta dirección
- La subcontratación laboral: régimen legal, riesgos y ventajas
- Expedientes de regulación de empleo y modificación sustancial de las condiciones de trabajo
- Contratos a tiempo parcial y contratos públicos
- Auditoría Laboral

Derecho Procesal Contencioso y Resolución Extraprocesal

- Arbitraje nacional e internacional
- Mediación
- Deontología
- Contencioso. Principales procedimientos en la empresa

(monitorio y cambiario)

- Peculiaridades de los procedimientos de propiedad industrial e intelectual

Seminario Legaltech

La Sociedad Digital ha cambiado nuestra forma de vivir y trabajar, alterando las competencias profesionales de los abogados en el desarrollo de su actividad diaria, tanto en el trato con los clientes como con la Administración de Justicia. En este contexto, parece necesario reflexionar y poner en común los retos tecnológicos y humanos para los profesionales de la abogacía.

Prácticas Formativas Externas y Salidas Profesionales

El Máster lleva incorporado un periodo de prácticas profesionales en los despachos colaboradores, de contrastada capacidad y competencia, como complemento a la formación teórica recibida a lo largo del curso.

La finalidad de este período es ayudar a poner en práctica los conocimientos adquiridos, a la vez que ofrecer al alumno la oportunidad de conocer, desde una perspectiva interna, el funcionamiento y organización de estos despachos.

La fecha concreta de inicio de este período, así como el horario en que se desarrolle, son acordados por el alumno y el despacho designado para la realización del mismo.

Trabajo Fin de Máster

A lo largo del Máster los alumnos realizarán con carácter periódico casos prácticos que serán objeto de evaluación por el profesorado del Máster. Al final del periodo lectivo, el alumno desarrollará y preparará individualmente varios casos prácticos en los que se interrelacionarán y se aplicarán las diferentes materias estudiadas a lo largo del Programa, elaborando al efecto un dictamen que será defendido ante un tribunal compuesto por profesores del Máster.

Jornadas, seminarios

El Máster incluye la asistencia a jornadas y seminarios que interrelacionan el mundo del Derecho con la tecnología y aplicación al ámbito empresarial así como novedades fiscales y laborales, todo ello de la mano de profesionales de elevado prestigio

Liderazgo empresarial

Transmisión de las habilidades que como un líder es capaz de influir en su equipo de profesionales para poder impulsar su desarrollo profesional conseguir los objetivos y satisfacer las necesidades de la empresa, maximizando sinergias.

Visitas despachos profesionales

El calendario académico del Máster incluye visitas a los principales despachos jurídicos con sede en la Comunidad Valenciana para conocer los requisitos de acceso para los jóvenes graduados, así como la evaluación del talento y los planes de carrera de cada despacho.



Equipo Docente y Entidades Colaboradoras

El equipo docente está integrado por los principales despachos profesionales relevantes en la Comunitat Valenciana, que cuentan con una amplia experiencia en el asesoramiento a empresas, desde reconocidos despachos jurídicos a firmas consultoras. Se pretende transmitir al alumno la destreza adquirida por estos profesionales durante los años dedicados al ejercicio de la abogacía. Todos ellos, participan activamente en el diseño del programa académico, así como en la confección de los supuestos prácticos objeto de estudio, incidiendo en aquellas materias que la práctica jurídica diaria ha demostrado más relevantes. Colaboran en el Máster de Asesoría Jurídica de Empresas:



Director académico:



D. Alejandro Ríos Navarro
Socio Director de la oficina de Broseta
Valencia



D. Alberto Arrufat Cárdua
Coordinador Relaciones Internacionales Facultad de Derecho
Universidad Católica de Valencia

Información y Matriculación

Las solicitudes deberán entregarse o enviarse a la siguiente dirección:
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros
Calle Libreros, 2 y 4 (Edif. Palau Boil d'Arenós)
46002 Valencia
Telf. 96 387 01 48 - afernandez@febf.org - www.febf.org


El horario en que podrán hacerlo será lunes a jueves de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 y viernes de 08:30 a 13:30 horas

Coste

El coste total del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas asciende **7.500 euros**, el importe de la matrícula será de 1.800 euros, correspondiendo la cuantía restante a derechos de enseñanza (5.700 euros)

Los colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) un 5%, y una vez superada la prueba de admisión, se hará el pago del importe íntegro de la matrícula, en un plazo de 15 días, momento en el que se hará efectiva la reserva de la plaza. El pago de los derechos de enseñanza quedará pendiente, y deberá efectuarse antes del inicio de las clases.

Financiación Preferente

Crédito estudio master  Sabadell	
Importe	Coste del máster Sin máximo
Plazo devolución máximo	8 años
Carencia de capital	Duración del programa Máximo 2 años
Tipo de interés	5,00%
TAE desde	5,23%
Comisión de apertura	0,50% Mínimo 50€
Comisión de estudio	0,00%
Comisión de amortización	0,00%
Comisión de cancelación	0,00%



Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)

C/ Libreros, 2 y 4
Edif. Palau Boil d'Arenós
46002 Valencia
Tel. 96.387.01.48 / 49
afernandez@febf.org
www.febf.org